



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: MICRO SYSTEMS DE MEXICO COMPUTADORAS Y PROGRAMACIÓN, S.A.
DE C.V.

Contacto: Cristina Llamas / 1 [REDACTED] /

2 [REDACTED]
Teléfono: 3 [REDACTED]

Con fundamento en el artículo 44, 45 inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la Adquisición de Software para el Laboratorio Nacional de Vivienda y Comunidades Sustentables del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, con cargo a recursos financieros del Proyecto Laboratorio Nacional de Vivienda CONACYT_ CONCURRENCIAS, de la Universidad de Guadalajara, con el número de Invitación: INV-008-CUAAD-CONCURRENCIAS-2016.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, de la Coordinación de Servicios Generales ubicada en el segundo piso de la Torre Administrativa Calzada Independencia Norte No.5075, Col. Huentitan el Bajo, Guadalajara, Jalisco, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 28 de Septiembre de 2016, a las 11:00 horas, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales situada en el segundo piso de la Torre Administrativa Calzada Independencia Norte No.5075, Col. Huentitan el Bajo, Guadalajara, Jalisco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco a 22 de Septiembre de 2016

Arq. Carlos Contreras Guerrero.
Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de Arte,
Arquitectura y Diseño.

LDCG. Adriana Haro Camarena
Jefe de la Unidad de Adquisiciones del Centro Universitario de Arte,
Arquitectura y Diseño.



COORDINACIÓN DE
SERVICIOS GENERALES
Centro Universitario de Arte,
Arquitectura y Diseño



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: SERVICIOS IT 360, S.A. DE C.V.

Contacto: Edgar Velasco /

Teléfono: 4
5

Con fundamento en el artículo 44, 45 inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la Adquisición de Software para el Laboratorio Nacional de Vivienda y Comunidades Sustentables del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, con cargo a recursos financieros del Proyecto Laboratorio Nacional de Vivienda CONACYT_ CONCURRENCIAS, de la Universidad de Guadalajara, con el número de Invitación: INV-008-CUAAD-CONCURRENCIAS-2016.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, de la Coordinación de Servicios Generales ubicada en el segundo piso de la Torre Administrativa Calzada Independencia Norte No.5075, Col. Huentitan el Bajo, Guadalajara, Jalisco, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 28 de Septiembre de 2016, a las 11:00 horas, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales situada en el segundo piso de la Torre Administrativa Calzada Independencia Norte No.5075, Col. Huentitan el Bajo, Guadalajara, Jalisco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco a 22 de Septiembre de 2016

Arq. Carlos Contreras Guerrero.
Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de Arte,
Arquitectura y Diseño.

LDCG. Adriana Haro Camarena
Jefe de la Unidad de Adquisiciones del Centro Universitario de Arte,
Arquitectura y Diseño.



COORDINACIÓN DE
SERVICIOS GENERALES
Centro Universitario de Arte,
Arquitectura y Diseño



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Secretaría Administrativa
Coordinación de Servicios Generales

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: COMPUCAD, S.A. DE C.V.

Contacto: Alma García / 6 [REDACTED]

Teléfono: 7 [REDACTED]

Con fundamento en el artículo 44, 45 inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la Adquisición de Software para el Laboratorio Nacional de Vivienda y Comunidades Sustentables del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, con cargo a recursos financieros del Proyecto Laboratorio Nacional de Vivienda CONACYT_ CONCURRENCIAS, de la Universidad de Guadalajara, con el número de Invitación: INV-008-CUAAD-CONCURRENCIAS-2016.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, de la Coordinación de Servicios Generales ubicada en el segundo piso de la Torre Administrativa Calzada Independencia Norte No.5075, Col. Huentitan el Bajo, Guadalajara, Jalisco, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 28 de Septiembre de 2016, a las 11:00 horas, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales situada en el segundo piso de la Torre Administrativa Calzada Independencia Norte No.5075, Col. Huentitan el Bajo, Guadalajara, Jalisco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jalisco a 22 de Septiembre de 2016

Arq. Carlos Contreras Guerrero.
Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de Arte,
Arquitectura y Diseño.

LDCG. Adriana Haro Camarena
Jefe de la Unidad de Adquisiciones del Centro Universitario de Arte,
Arquitectura y Diseño.



COORDINACIÓN DE
SERVICIOS GENERALES
Centro Universitario de Arte,
Arquitectura y Diseño

Recibí: Invitación
[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Secretaría Administrativa
Coordinación de Servicios Generales

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: SISTEMAS PHOENIX, S.A. DE C.V.
Contacto: Alberto González / 8 [REDACTED] /
9 [REDACTED]
Teléfono: 10 [REDACTED]

Con fundamento en el artículo 44, 45 inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la Adquisición de Software para el Laboratorio Nacional de Vivienda y Comunidades Sustentables del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, con cargo a recursos financieros del Proyecto Laboratorio Nacional de Vivienda CONACYT_ CONCURRENCIAS, de la Universidad de Guadalajara, con el número de Invitación: INV-008-CUAAD-CONCURRENCIAS-2016.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, de la Coordinación de Servicios Generales ubicada en el segundo piso de la Torre Administrativa Calzada Independencia Norte No.5075, Col. Huentitan el Bajo, Guadalajara, Jalisco, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 28 de Septiembre de 2016, a las 11:00 horas, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales situada en el segundo piso de la Torre Administrativa Calzada Independencia Norte No.5075, Col. Huentitan el Bajo, Guadalajara, Jalisco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jalisco a 22 de Septiembre de 2016

Arq. Carlos Contreras Guerrero.
Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de Arte,
Arquitectura y Diseño.

LDCG. Adriana Haro Camarena
Jefe de la Unidad de Adquisiciones del Centro Universitario de Arte,
Arquitectura y Diseño.



COORDINACIÓN DE
SERVICIOS GENERALES
Centro Universitario de Arte,
Arquitectura y Diseño

➤ **INFORMACION FISCAL.**

Nombre Fiscal: SERVICIOS IT 360, S.A. DE C.V.

Domicilio Fiscal: calle sol naciente #1102, col. Hacienda del Sol,
C.P. 45130, Zapopan Jalisco, México.

RFC: SIT160301MH1

Teléfono: (33) 18 12 3490

Correo: facturas@serit360.mx

➤ **CONTACTO ADMINISTRATIVO**

Contacto: Edgar Velasco Contreras

Correo: 11

Teléfono: 12 Cel. 13

Contacto: Ivan Alejandro Lozano Casian

Correo: 14

Teléfono: 15 Cel. 16

➤ **INFORMACION BANCARIA**

Banco: BANCOMER

Sucursal: 17

Cuenta: Pesos

No. de Cuenta: 18

No. Cuenta CLABE PESOS: 19

No. de Cliente: 20

Banco: BANCOMER

Sucursal: 21

Cuenta: Dólares

No. de Cuenta USD: 22

No. de Cuenta CLABE USD: 23



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN

**INVITACIÓN
DEPENDENCIA
NOMBRE**

**INV-008-CUAAD-CONCURRENCIAS-2016
Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Adquisición de Software para el Laboratorio Nacional de
Vivienda y Comunidades Sustentables del Centro Universitario
de Arte, Arquitectura y Diseño, con cargo a recursos financieros
del Proyecto Laboratorio Nacional de Vivienda CONACYT_
CONCURRENCIAS, de la Universidad de Guadalajara**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 9:37 horas del día 06 de octubre del 2016, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, los integrantes del Comité de Compras y Adquisiciones para emitir el siguiente fallo.

El Arq. Salvador Alvizo Lozano, Presidente del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, e hizo saber que la adjudicación de la Invitación para la Adquisición de Software para el Laboratorio Nacional de Vivienda y Comunidades Sustentables del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, con cargo a recursos financieros del Proyecto Laboratorio Nacional de Vivienda CONACYT_CONCURRENCIAS, de la Universidad de Guadalajara, corresponde a la:

Empresa: MICRO SYSTEMS DE MEXICO COMPUTADORAS Y PROGRAMACION, S.A. DE C.V.

POR LA PARTIDA: 3 (1 unidad)

Por un monto total de:

\$ 69,811.79

I.V.A. incluido

(Sesenta y nueve mil ochocientos once pesos 79/100 M.N.) I.V.A. incluido

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 44, 45, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Arq. Salvador Alvizo Lozano
Presidente del Comité de Compras
y Adquisiciones del CUAAD

Mtra. Eva Guadalupe Osuna Ruiz
Secretario Ejecutivo del Comité de Compras
y Adquisiciones del CUAAD



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN

**INVITACIÓN
DEPENDENCIA
NOMBRE**

**INV-008-CUAAD-CONCURRENCIAS-2016
Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Adquisición de Software para el Laboratorio Nacional de
Vivienda y Comunidades Sustentables del Centro Universitario
de Arte, Arquitectura y Diseño, con cargo a recursos financieros
del Proyecto Laboratorio Nacional de Vivienda CONACYT_
CONCURRENCIAS, de la Universidad de Guadalajara**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 9:39 horas del día 06 de octubre del 2016, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, los integrantes del Comité de Compras y Adquisiciones para emitir el siguiente fallo.

El Arq. Salvador Alvizo Lozano, Presidente del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, e hizo saber que la adjudicación de la Invitación para la Adquisición de Software para el Laboratorio Nacional de Vivienda y Comunidades Sustentables del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, con cargo a recursos financieros del Proyecto Laboratorio Nacional de Vivienda CONACYT_CONCURRENCIAS, de la Universidad de Guadalajara, corresponde a la:

Empresa: SISTEMAS PHOENIX, S.A. DE C.V.

POR LA PARTIDA: 4 (1 unidad), 5 (1 unidad) y 6 (1 unidad)

Por un monto total de:

\$ 34,493.76

I.V.A. incluido

(Treinta y cuatro mil cuatrocientos noventa y tres pesos 76/100 M.N.) I.V.A. incluido

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 44, 45, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Arq. Salvador Alvizo Lozano
Presidente del Comité de Compras
y Adquisiciones del CUAAD

Mtra. Eva Guadalupe Osuna Ruiz
Secretario Ejecutivo del Comité de Compras
y Adquisiciones del CUAAD

FUNDAMENTACIÓN DE LA VERSIÓN PÚBLICA

1. Eliminada una palabra con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, inciso e) de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
2. Eliminada una cifra con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, inciso j) de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
3. Eliminada una cifra con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, inciso j) de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
4. Eliminadas tres palabras con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, inciso e) de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
5. Eliminada una cifra con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, inciso j) de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
6. Eliminada una palabra con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, inciso e) de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
7. Eliminada una cifra con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, inciso j) de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
8. Eliminada una palabra con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, inciso e) de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
9. Eliminada una palabra con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, inciso e) de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
10. Eliminadas dos cifras con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, inciso j) de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
11. Eliminada una palabra con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, inciso j) de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
12. Eliminada una cifra con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, inciso e) de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
13. Eliminada una cifra con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, inciso e) de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
14. Eliminada una palabra con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, inciso e) de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
- 15-23. Eliminada una cifra con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, inciso e) de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.